



ESCENARIOS
INTERNACIONALES
PARA LA DEFENSA



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Escenarios Internacionales para la Defensa.

Titulación: Máster Universitario en Seguridad y Defensa.

Idioma: Castellano.

Carácter: Optativa.

Modalidad: Presencial y a distancia.

Créditos: 5.

Semestre: 2º.

Profesor titular: Dra. Laura González Piote;

Equipo Docente: Dr. Alfredo Crespo Alcázar; Dr. Daniel Rey Moral; Dra. Gracia Abad Quintanal;
Francisco de Paula Bisbal Pons

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias Generales:

- CGi1. Analizar y sintetizar información que les permita formular juicios que procedan de una reflexión personal, especialmente en el ámbito de las ciencias sociales.
- CGi3. Reunir e interpretar con mentalidad científica los datos relevantes; transmitir la información elaborada de forma correcta y con los argumentos adecuados.
- CGi4. Exponer argumentaciones de forma ordenada y comprensible.
- CGi5. Aplicar las TICS, al ámbito propio de la Seguridad y Defensa.
- CGi6. Resolver problemas en los ámbitos relacionados con el título.
- CGp1. Trabajar en equipos multidisciplinares y específicamente de Seguridad y Defensa.
- CGp2. Coordinar y dirigir equipos de trabajo en el ámbito de la seguridad y defensa.
- CGs3. Potenciar la capacidad de iniciativa, creatividad, liderazgo y superación en la vida profesional.
- CGs4. Potenciar la visión estratégica en el desarrollo de la profesión.
- CGs5. Desenvolverse con eficacia en un entorno de presión.

1.2. Competencias Específicas:

- CE8. Conocer el sector de la Defensa y de la Seguridad.
- CE9. Tener la capacidad de resolver problemas multidisciplinares de seguridad y defensa.
- CE12. Conocer la industria y servicios de la defensa.
- CE13. Adquirir habilidades de diagnóstico de situaciones de crisis y solución analítica y creativa de problemas.
- CE14. Diseñar modelos de cooperación militar en el entorno de la OTAN.
- CE20. Reconocer entornos favorecedores de conductas antisociales o delictivas.
- CE22. Asesorar en el plano económico y jurídico a instituciones, empresas y organizaciones no gubernamentales en la toma de decisiones ante situaciones de crisis, catástrofes humanitarias y conflictos.

1.3. Competencias Específicas propias Asignatura Escenarios internacionales para la defensa (optativa)

- CO8. Conocer la administración de la defensa como política pública de los Estados, sus funciones y objetivos, así como la estructura y funcionamiento de las Fuerzas Armadas, sus misiones y su interrelación con la sociedad a la que sirven.
- CO9. Conocer y analizar las repercusiones del crimen organizado en el ámbito global.

1.4. Resultados de aprendizaje

La asignatura de Escenarios Internacionales para la Defensa lleva el análisis estratégico a la práctica del entorno internacional, estudiando la realidad internacional tanto histórica como presente a la luz del análisis estratégico, de forma que el estudiante del programa se familiarice con la aplicación práctica en el ámbito de la seguridad de los diferentes enfoques estratégicos proactivos o más reactivos.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Los estudios de estrategia otorgan al alumno conocimientos especializados en materias de Defensa y Seguridad. La Defensa de un Estado guarda una relación muy estrecha con las variaciones que experimentan los escenarios geopolíticos en que se desenvuelve. La rapidez con que se producen esas variaciones y los cambios en la naturaleza de la conflictividad, obligan a una reflexión continua y a un esfuerzo de actualización de las políticas de Estado, en particular de la política Exterior y de Defensa. La concepción de la seguridad como una condición supone la existencia de un clima de paz y tranquilidad para garantizar el acceso ciudadano a los recursos que le permitan obtener su pleno desarrollo. Los alumnos conocerán la estructura de nuestra seguridad pública y privada; las relaciones que nuestro país mantiene hacia el exterior, en el seno de alianzas internacionales y organizaciones internacionales, dentro y fuera del sistema de Naciones Unidas; las técnicas para imponer la seguridad y la novedad emergente en los conflictos internacionales de que tal servicio público, tradicionalmente encomendado a las fuerzas armadas y a los cuerpos de seguridad del Estado, sean encomendadas a empresas privadas.

2.3. Contenido detallado.

MÓDULO I. ESCENARIOS INTERNACIONALES: AMENAZAS Y RIESGOS

Tema 1. Amenazas y riesgos en el escenario internacional y el papel de la Defensa Nacional

Estructura de la asignatura

Presentación de primer tema

1. Introducción

1. 1. Una aproximación al concepto de "defensa"

1. 2. El escenario internacional
2. Amenazas y riesgos
 2. 1. Conceptualización de amenaza y riesgo
 2. 2. Los espacios o dominios de las amenazas y los riesgos
 2. 3. Los riesgos en el escenario internacional
3. Conflictos armados: tipos y tendencias
 3. 1. Tipos de conflictos armados
 3. 2. Tendencias
4. El papel de la Defensa Nacional
 - 4.1. Caso de estudio: la Política de Defensa en España

Tema 2. La amenaza del terrorismo yihadista: escenarios principales

Presentación segundo tema

1. Terrorismo yihadista. Conceptualización, orígenes y evolución
 1. 1. Conceptos
 1. 2. Las oleadas del terrorismo moderno: la “oleada religiosa”
 1. 3. Las fases del terrorismo yihadista
2. Organizaciones yihadistas
 - 2.1. Al Qaeda
 - 2.2. “Estado Islámico”
3. Escenarios del yihadismo
 3. 1. Europa Occidental
 3. 2. Sahel Occidental
 3. 3. Afganistán

MÓDULO II. LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y LA DEFENSA

Tema 3. Las organizaciones internacionales y la Defensa (I): la Organización del Tratado Atlántico Norte

Presentación del tercer tema

1. Introducción: las organizaciones internacionales y la defensa
2. La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)
 2. 1. Origen, tratado fundacional y evolución
 2. 2. Miembros y socios
 2. 3. Estructura funcional
 2. 4. La toma de decisiones

3. El Concepto Estratégico de la OTAN y su renovación
4. Gestión de crisis: operaciones de la OTAN
 4. 1. Crisis y gestión de crisis. Conceptualización
 4. 2. Tipos de operaciones de gestión de crisis

Tema 4. Las organizaciones internacionales y la Defensa (II): la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) de la Unión Europea

Presentación del cuarto tema

1. Hacia una política de defensa en Europa
2. La Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea en el Tratado de Lisboa
 2. 1. Principales instituciones
 2. 2. La Política Exterior de Seguridad Común (PESC)
 2. 3. La Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD)
3. La cooperación tras el Tratado de Lisboa: el plan de aplicación en el ámbito de la seguridad y la defensa
 3. 1. La cooperación en seguridad y defensa tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa
 3. 2. El plan de aplicación en el ámbito de la seguridad y la defensa
4. Misiones y operaciones de la PCSD
5. Autonomía estratégica

2.4. Actividades formativas:

Modalidad presencial:

Docencia teórico-práctica: Clases práctico-teóricas en las que se explicarán los fundamentos de las asignaturas, mediante el método del caso, notas técnicas, talleres específicos y la exposición y coloquio-debate de aspectos concretos.

Clases magistrales y fundamentos teóricos.

Explicación técnica para la resolución de casos.

Tutorías.

Trabajo personal y en equipo: Trabajos del alumno de forma individual y un trabajo en grupo, que se presentarán en clase, ayudándole a aplicar los conocimientos a través de los métodos y técnicas desarrollados. Asistencia presencial opcional.

Trabajos individuales y en grupo del estudiante.

Puesta en común de resultados y procedimientos.

Evaluación.

Modalidad a distancia:

Docencia teórico-práctica: Los contenidos didácticos de los módulos de este Máster en Seguridad y Defensa son posicionados en el Campus Virtual Avanzado, en el apartado de "Itinerarios formativos". Estos contenidos se ilustran con animaciones, vídeos y gráficos que hacen más amena su lectura y su estudio por los alumnos. En el apartado "Documentación" se integran los mismos textos, pero sin animaciones, para que los alumnos puedan imprimirlos, si así lo desean. Esto se completa con Tutorías con el profesor y por videoconferencia, en las horas y fechas establecidas. Incluye el aprendizaje basado en el método del caso, y en las notas técnicas. La discusión de aspectos específicos de dichos casos se lleva a cabo en el apartado de "Foros", en el que los alumnos debaten sobre estos casos, así como aquellos temas relacionados que el profesor crea conveniente plantearles. La exposición, individualizada o en grupo, la presentan los alumnos a través del Buzón de Tareas y/o por videoconferencia. Cada módulo cuenta con su propio espacio en el Campus Virtual, que permite compartir documentación e imágenes, y mantener debates por videoconferencia en tiempo real. Asistencia presencial obligatoria: 0%

Clase magistral y fundamentos teóricos.

Explicación técnica para la resolución de casos.

Tutoría.

Trabajo personal y en equipo: El alumno realizará y presentará dos trabajos individuales y otro en grupo, que muestren la aplicación de los métodos y técnicas desarrollados a través de los módulos, por los medios descritos anteriormente.

Trabajos individuales y en grupo del estudiante.

Puesta en común de resultados y procedimientos.

Evaluación.

Actividades formativas modalidad presencial:

Actividades formativas	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
Docencia teórico-práctica	83,3	50%
Trabajo personal y en equipo	41,6	0%

Actividades formativas modalidad a distancia:

Actividades formativas	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
Docencia teórico-práctica	83,3	50%
Trabajo personal y en equipo	41,6	0%

3. Sistemas de evaluación

3.1. Sistemas de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

La evaluación contemplará todos los aspectos integrados en la docencia, siendo una evaluación integral de toda la actividad del alumno, y garantizando un criterio de seriedad y rigor académico. Habrá una prueba objetiva final en todas las asignaturas (que puntuará al menos un 40 % de la nota global) y se puntuarán también las actividades prácticas, los trabajos entregados, la participación en clase, exposiciones, etc.

FORMA DE EVALUACIÓN PREVISTA EN LA MODALIDAD PRESENCIAL:

Convocatoria Ordinaria:

3.1.1.Participación	10%
3.1.2.Prácticas, proyectos o trabajo de asignatura	40%
3.1.3. Prueba objetiva final	50%

Restricciones y explicación de la ponderación.

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final.

FORMA DE EVALUACIÓN PREVISTA EN LA MODALIDAD A DISTANCIA:

Convocatoria Ordinaria:

3.2.1.Participación en las discusiones planteadas en los foros	10%
3.2.2.Trabajos individuales o en grupo	40%
3.2.3.Prueba objetiva final.	50%

Restricciones y explicación de la ponderación.

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final. Si la prueba objetiva final es un examen, será presencial; y si es un trabajo que deba ser defendido ante tribunal o ante el profesor, la defensa será presencial o por videoconferencia.

Convocatoria Extraordinaria:

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final. Si la prueba objetiva final es un examen, será presencial (siempre que las circunstancias lo permitan); y si es un trabajo que deba ser defendido ante tribunal o ante el profesor, la defensa será presencial o por videoconferencia.

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada

entre la nota de la prueba objetiva final (60%), siempre que su nota sea igual o superior a 5, y las calificaciones obtenidas en los trabajos escritos presentados en la convocatoria ordinaria (40%). Queda a criterio del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si éstos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

4.- BIBLIOGRAFÍA

- Adán García, A. J. (2019). 70 años de evolución estratégica en la OTAN. *IEEE*, Documento Marco n.º 4. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2019/DIEEEM04_2019ANGADA-OTAN.pdf
- Allen, J. R. et al. (20 de marzo de 2020). How the World Will Look After the Coronavirus Pandemic. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2020/03/20/world-order-after-coronavirus-pandemic/>
- Allen, J. R. et al. (2 de enero de 2021). The World After the Coronavirus. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2021/01/02/2021-coronavirus-predictions-global-thinkers-after-vaccine/>
- Angió, F. (2018). El califato yihadista: la territorialidad insurgente de Al-Qaida en Malí, Estado Islámico en Siria e Irak, y Boko Haram en Nigeria, 2011-2016. [Tesis doctoral, UNED]. <http://62.204.194.45/fez/view/tesisuned:ED-Pg-SegInt-Fsaverio>
- Arteaga, F. (2010). El nuevo Concepto Estratégico de la OTAN: lógica y estructura. *Real Instituto Elcano*. <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2010/01/ari2-2010-arteaga-otan-concepto-estrategico-seguridad.pdf>
- Arteaga, F. (2010). La Política Europea de Seguridad y Defensa. En E. Mora Benavente (coord.), *La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa*, (pp. 31-67). Cuadernos de estrategia n.º 145.
- Baqués, J. (2021). De las guerras híbridas a la zona gris. *Global-strategy*. <https://global-strategy.org/de-las-guerras-hibridas-a-la-zona-gris/>
- Blanco Castro, J. R. (2019). La competencia entre Al Qaeda y el Estado Islámico. *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, n.º 14, 43-70. <https://revista.ieee.es/article/view/1252>
- Bourekba, M. (2021). Al Qaeda después de Bin Laden: descentralización y adaptación. *CIDOB*, opinión n.º 664. https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2021/al_qaeda_despues_de_bin_laden_descentralizacion_y_adaptacion
- Cabtree, J. et al. (16 de mayo de 2020). The Future of the State. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2020/05/16/future-government-powers-coronavirus-pandemic/>
- Colom, G. (2011). El proceso de planeamiento de la Defensa Nacional. *Revista General de Marina*, junio 2011, pp. 833-842. <https://armada.defensa.gob.es/archivo/rgm/2011/06/cap08.pdf>

- Colom, G. (2014). ¿El auge de los conflictos híbridos?. *IEEE*, Documento Opinión 120. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEE0120-2014_GuerrasHibridas_Guillem_Colom.pdf
- Colom, G. (2018). Guerras híbridas. Cuando el contexto lo es todo. *Revista Ejército*, n.º 927, pp. 38-43.
- De la Corte, L. (2018). La yihad de Europa. *Informe del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo*, n.º 4. http://www.memorialvt.com/wp-content/uploads/2018/03/Informe04_180212.pdf
- Díaz Rodríguez, J. (2018). La Política Común de Seguridad y Defensa de la UE: una renovada estrategia para un nuevo escenario europeo y global, *IEEE*, Documento de Opinión n.º 65, https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2018/DIEEE065-2018_PCSD_JoelDiaz.pdf
- Díez Alcalde, J. (2021). Yihadismo global, la amenaza más persistente, *Revista Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, n.º 2, 7-17.
- Echevarría, C. J. (2015). La nueva dimensión del desafío yihadista salafista. *Colección de Estudios Internacionales*, n.º 16. <https://ojs.ehu.es/index.php/ceinik/article/view/15127>
- Feliú Ortega, L. (2012). La confusa terminología de la seguridad y defensa. *IEEE*, Documento de Opinión, n.º 6. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2012/DIEEE006-2012_ConfusaTerminologia_Seg.Def._GB_Feliu.pdf
- Fuente Cobo, I. (2018). El terrorismo yihadista en Oriente Medio: Al Qaeda frente al Dáesh. *Cuadernos de estrategia*, n.º 196, 195-228.
- García Arnáiz, F. J. (2017). La Estructura de Mando de la Alianza Atlántica (NCS). *Cuadernos de Estrategia*, n.º 191, *IEEE*, pp. 51- 64.
- García Pérez, R. (2003). *Política de seguridad y defensa de la Unión Europea*. UNED.
- González Calleja, E. (2012). *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*. Crítica.
- González Calleja, E. (2009). Las oleadas históricas de la violencia terrorista: una reconsideración. *Revista de Psicología Social*, n.º 24 (2), 119-137.
- González Piote, L. (2015). La importancia de Occidente para el Estado Islámico en *Dabiq*, su revista oficial y de propaganda. En VVAA, *Nuevas amenazas y desafíos permanentes (195-220)*. IUGM.
- Jordán, J. (2017). Guerra híbrida: un concepto atrápalo-todo. *Global Strategy*. <https://global-strategy.org/guerra-hibrida-concepto-atrapalo-todo/>
- Laqueur, W. (1999). *The new terrorism: fanaticism and the arms of mass destrucción*. Poenix Press.
- Martínez Carmena, M. (2018). La Organización del Tratado del Atlántico Norte y la ampliación al Este: ¿hasta Ucrania? *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 13, n.º 2, 1323-151.
- Ministerio de Defensa (2021). Panorama de tendencias geopolíticas. Horizonte. 2040. *IEEE*. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/2021/Panorama_de_Tendencias_Geopoliticas_Horizonte_2040_SegundaEdicion.pdf

- Moliner, J. A. y Caracuel, M. A. (2018). Apuntes para una conceptualización de Defensa Nacional y Política de Defensa. *Global Strategy*. <https://global-strategy.org/apuntes-para-una-conceptualizacion-de-defensa-nacional-y-politica-de-defensa/>
- Ortega, J. (2008). *La transformación de los ejércitos españoles (1975-2008)*. UNED.
- Pontijas Calderón, J. L. (2021). La brújula estratégica de la Unión Europea, *IEEE*, Documento Análisis n.º 45, https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2021/DIEEEA45_2021_JOSPON_Brujula.pdf
- Rapoport, D. C. (2004a). Las cuatro oleadas del terror insurgente y el 11 de septiembre. En F. Reinares y A. Elorza (Coord.), *El Nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M* (45-74). Temas de hoy.
- Reinares, F. (2015). Yihadismo global y amenaza terrorista: de al-Qaeda al Estado Islámico. *Real Instituto Elcano*. Ari n.º 33. <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/11/ari33-2015-reinares-yihadismo-global-y-amenaza-terrorista-de-al-qaeda-al-estado-islamico.pdf>
- Rodríguez Jiménez, J. L. (2018). Antecedentes y primeras misiones en el exterior de las Fuerzas Armadas, *La Albolafia*, n.º 14, pp. 134-155.
- Sánchez García, F. (2012). El conflicto híbrido ¿una nueva forma de guerra?. En CESEDEN (ed.), *El enfoque multidisciplinar en los conflictos híbridos*, Documentos de Seguridad y Defensa, n.º 51, pp. 11-23.
- Schindler, D. (1982). El Derecho Internacional Humanitario y los conflictos armados internos internacionalizados. *Revista Internacional de la Cruz Roja*, vol. 7, n.º 53, pp. 279-288. <https://international-review.icrc.org/sites/default/files/S0250569X00010645a.pdf>
- Servitja, X. (2015). El Estado Islámico y la organización administrativa del Califato a nivel provincial. *GESI*, análisis 18. <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/el-estado-isl%C3%A1mico-y-la-organizaci%C3%B3n-administrativa-del-califato-nivel-provincial>
- Solana, J. (2009). Ten years of European Security and Defense Policy, *ESDP newsletter*, Special issue October, pp. 8-11, https://www.iss.europa.eu/sites/default/files/EUISSFiles/ESDP_Newsletter_10-year-special_0.pdf
- Suárez Ballester, J. M. (2016). El pensamiento salafista yihadista y su concepto de yihad. *Revista de Relaciones Internacionales*, n.º 126, 65-96. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/59491/52460>
- Vega, E (2012). Las operaciones en el exterior de las Fuerzas Armadas y el papel de España en el mundo. *Panorama Social*, n.º 16, segundo semestre, pp. 166-177, https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/016art12.pdf
- Villaba, A. (2010). El Tratado de Lisboa y la Política Común de Seguridad y Defensa, *Panorama Estratégico 2009/2010*, pp. 152-184.
- Yaniz, F. (2014). *La Defensa de Europa. Las alianzas, las capacidades defensivas y la industria de Defensa*. Tesis doctoral. Ministerio de Defensa.
- Yaniz Velasco, F. (2020). La Política Común de Seguridad y Defensa de la UE avanza, *IEEE*, Documento de Opinión n.º 151,

https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEE0151_2020FEDYAN_PCSD.pdf

Otros recursos:

Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB): <https://www.cidob.org/>

Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE): <http://www.ieee.es/>

International Institute for Strategic Studies (IISS): <https://www.iiss.org/>

OTAN: https://www.nato.int/nato-welcome/index_es.html

Rand Corporation: <https://www.rand.org/>

Real Instituto Elcano: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es

Unión Europea: https://europa.eu/european-union/index_es

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Laura González Piote
Departamento	Seguridad y Defensa
Titulación académica	Doctora en Seguridad Internacional
Correo electrónico	lgonzalezpi@nebrija.es
Localización	Facultad de Derecho y de Relaciones Internacionales
Tutoría	Se pueden realizar tanto en modalidad online, así como presencial, previa petición de hora y fecha por e-mail

Nombre y Apellidos	Alfredo Crespo Alcázar
Departamento	Seguridad y Defensa
Titulación académica	Doctor
Correo electrónico	acrespo@nebrija.es
Localización	Facultad de Derecho y de Relaciones Internacionales
Tutoría	Se pueden realizar tanto en modalidad online, así como presencial, previa petición de hora y fecha por e-mail